

Solicitud de transferencia bancaria para pagos de la Tesorería de la Generalitat de Catalunya a acreedores (fuera del área SEPA)

Acreedor o acreedora

NIF Nombre o razón social

Dirección

Código postal Población Teléfono

Correo electrónico

Alta de datos bancarios¹

Denominación de la entidad bancaria o de ahorro

Dirección

Código postal Población País

SWIFT/BIC

IBAN

Otros

Diligencia de conformidad de la entidad de crédito (firma y sello)

Baja de datos bancarios¹

Solicito que se curse la baja de los siguientes datos bancarios:

Solicito que se curse la baja de todos los datos bancarios anteriores a esta solicitud que consten en el fichero de terceras personas de la Generalitat.

Firma acreedor o acreedora

Localidad y fecha

1. La persona acreedora tiene que firmar siempre esta solicitud (tanto si pide un alta, una baja, como un alta y una baja). Si el titular de la cuenta es una persona física, basta con la aportación de una fotocopia de la libreta de ahorro, cheque, extracto enviado por el Banco o cualquier otro documento donde conste el nombre del titular y el número de cuenta IBAN.

Información básica de protección de datos

Identificación del tratamiento: Gestión y control de los pagos y cobros a personas acreedoras y deudoras de la Administración de la Generalitat de Catalunya y su sector público.

Responsable del tratamiento: Intervención General.

Finalidad del tratamiento: recoger los datos personales necesarios para la gestión y el control de los pagos y cobros a personas acreedoras, deudoras y depositantes de garantías y depósitos de la Administración de la Generalitat de Catalunya y su sector público.

Derechos de las personas interesadas: podéis solicitar el acceso, la rectificación, la supresión o la limitación del tratamiento de vuestros datos. También podéis oponeros al tratamiento. Procedimiento para ejercer vuestros derechos en el [Departamento de Economía y Finanzas](#).

[Información detallada de los tratamientos](#)